

REUNIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO  
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL  
"Alexander Von Humboldt"

**ACTA 111**

Fecha: Armenia, abril 27 de 2022  
Hora: 11:08 am  
Lugar: Aula 104a Sede Principal –  
Avenida Bolívar 1-189

Lista de asistentes:

Doctor, Rodrigo Estrada Reveiz	Representante Miembro fundador Ord.- Presidente Consejo
Doctora Ángela María Londoño M.	Representante Miembro fundador Ord. Representante Empresarial
Estudiante, Pedro Julián Pinzón S.	Representante de los Estudiantes
Docente, César Augusto Marín L.	Representante de los docentes
Psicóloga, María Fernanda Delgado	Representante de los egresados

Para iniciar la reunión solicitó el dr. Estrada a la Secretaria General, la verificación del quórum.

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Informó la funcionaria, que se contaba con la presencia de 5 de los 7 miembros, esto dado que el señor Fernando Gómez excusó su asistencia y con el dr. Thorsten no fue posible la comunicación; por lo tanto se contaba con quórum suficiente para deliberar y decidir.

### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

Continuó el dr. Estrada con la revisión del orden del día propuesto y solicitó a continuación su modificación, haciendo primero la presentación de los nuevos miembros.

Los consejeros aprobaron la propuesta, y el orden del día de la sesión quedó:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación de orden del día propuesto
3. Presentación Nuevos miembros Consejo Superior
4. Aprobación acta 110
5. Designación del Presidente y Vicepresidente del Consejo
6. Informe financiero
7. Informe de Gestión
8. Propuesta Aprobación Reglamento Electoral.
9. Propositiones y varios

### 3. PRESENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS.

Tomó la palabra el señor rector, quien presentó a los nuevos miembros del consejo superior así:

Pedro Julián Pinzón estudiante del programa de psicología y con suplente Leidy Vanesa Betancourt también del programa de psicología

María Alejandra Delgado a es egresada el programa de psicología y con suplente a Mateo Hurtado también egresado del programa de psicología.

Destacó contar nuevamente con la presencia del dr. Cesar Augusto Marín quien fue reelegido como representante de los docentes para un nuevo periodo y como su suplente Mónica María Velázquez docente de la facultad de ingeniería

Se procedió entonces con la presentación de los nuevos miembros del consejo.

Uno a uno tomaron la palabra he hicieron su presentación ante los demás miembros.

A continuación el dr. Estrada, dio la bienvenida a los nuevos miembros representantes de los estudiantes y los egresados, elegidos en las elecciones del pasado 06 de abril, así como su felicitación al dr. César Marín, representante de los docentes, por su re-elección en igual fecha y los invitó a hacer parte activa del consejo, aportando en todo momento para el bienestar de la comunidad académica.

#### 4. APROBACIÓN DEL ACTA 110

El Dr. Rodrigo Estrada, consultó a los presentes sobre sus opiniones u observaciones al acta 110, remitida días anterior.

Ninguno de los presentes manifestó inquietudes, y a continuación se aprobó el contenido del acta 110.

#### 5. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO

Tomó la palabra el señor rector, quien informó a los consejeros, que dando cumplimiento a lo estipulado en los estatutos aún vigentes, se hace necesaria la designación de los cargos de presidente y vicepresidente del consejo.

En este punto, aclaró la secretaria General, que dicho procedimiento se hace necesario a la luz de los estatutos vigentes.

Una vez hecha la aclaración por parte de la secretaría, procedió el doctor Estrada a consultar a los consejeros sobre el tema.

Tomó la palabra el doctor César Marín, quien propuso continuar con la presidencia del dr. Estrada; en su calidad de presidente Ejecutivo de la cámara de comercio de Armenia, como principal aportante de la institución, ante lo cual los demás miembros estuvieron de acuerdo.

Acto seguido, el Dr. Rodrigo Estrada, propuso nombrar en la vicepresidencia a la doctora Ángela Londoño, ante lo cual los demás miembros estuvieron de acuerdo de manera unánime.

De este modo, se designaron como presidente y vicepresidente del consejo superior al Dr. Rodrigo Estrada y a Dra. Ángela Londoño, respectivamente.

Continuando con el orden del día, el sr rector inició con el informe financiero

## 6. INFORME FINANCIERO

El dr. Jaramillo, inició presentando la situación financiera de la universidad, con el balance al mes del 31 de marzo del año 2022.

	Enero 31/22	Febrero 28/22	Marzo 31/22
<b>ACTIVOS</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
<b>EFFECTIVO</b>	14.327.569	15.460.782	14.610.796
Caja y Bancos	6.248.359	7.375.305	6.502.619
CDT	8.079.210	8.085.477	8.108.177
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	4.020.067	1.729.865	1.282.613
Administración	48.981	16.948	15.002
Derecho	178.577	57.014	42.436
Psicología	249.621	55.227	49.355
Ingeniería Industrial	22.091	1.618	5.505
Enfermería Profesional	373.740	46.400	43.133
Medicina	2.601.006	1.066.209	940.791
Ingeniería de Software	7.275	2.719	- 3.269
Marketing Digital	8.396	6.057	4.483
Ingeniería Civil	7.400	3.727	-
Medicina Veterinaria y Zootecnia	25.692	9.561	6.070
Otras cuentas por cobrar	228.847	229.222	52.551
Especialización Univ Rosario	276.369	243.149	140.832
Retenciones Descontadas	16.209	16.931	9.862
Consignaciones por Confirmar	- 24.137	- 24.917	- 24.138
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	18.347.636	17.190.647	15.893.409
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	5.504.606	5.513.626	5.501.671
Lote de Terreno	4.155.350	4.155.350	4.155.350
Proyecto Campus Univesitario	149.763	149.763	149.763
<b>MUELES Y EQUIPOS</b>	5.073.876	5.107.410	5.120.768
DEPRECIACION ACUMULADA	- 3.874.383	- 3.898.897	- 3.924.210
<b>OTROS ACTIVOS</b>	820.879	810.955	805.617
Gastos Pagados por Anticipado	260.404	245.185	229.966
Biblioteca	560.475	565.770	575.651
<b>TOTAL ACTIVO</b>	24.673.121	23.515.228	22.200.697

<b>PASIVO</b>			
A CORTO PLAZO	1.139.401	1.365.014	1.450.328
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	316.022	403.955	398.183
RETENCIONES POR PAGAR	10.909	20.903	22.484
OBLIGACIONES LABORALES	109.604	266.702	437.051
Fondo Becas empleados	20.988	22.052	23.177
Univ del rosario-convenio	681.878	651.402	569.433
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	7.439.315	5.853.638	4.387.736
Matriculas	7.439.315	5.853.638	4.387.736
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.578.716</b>	<b>7.218.652</b>	<b>5.838.064</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
APORTES	590.000	590.000	590.000
Càmara de Comercio de Armenia	590.000	590.000	590.000
ADOPCION NORMAS INTERNACIONALES	128.187	128.187	128.187
RESERVAS	14.734.045	14.734.045	14.734.045
RESULTADO DEL EJERCICIO	642.173	844.344	910.401
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>16.094.405</b>	<b>16.296.576</b>	<b>16.362.633</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>24.673.121</b>	<b>23.515.228</b>	<b>22.200.697</b>
	-	-	-

En lo referente al fondo de becas de la institución, recordó el señor rector al Dr. Estrada que el tema estaba pendiente de revisión según solicitud en la sesión anterior y para tal efecto cedió la palabra a la doctora Gloria Vélez.

Aclaró la dra. Vélez, que una vez realizada la consulta con el área contable, y se dejó claro que dichos dineros no son de la institución, pues corresponden a los aportes voluntarios que los empleados hacen al fondo para subsidio de matrículas de familiares de los mismos empleados.

Tomó la palabra la dra Londoño, quien consultó sobre la operación de dicho fondo.

Aclaró el señor rector, que corresponde a dinero que voluntariamente aportan los empleados que quieren participar y que con dichos dineros se ayuda para el pago de matrícula de empleados de la universidad y sus familiares.

Tomó la palabra la doctora Gutiérrez, quien aclaró que a través del fondo se asume el pago del 25% del valor de la matrícula del funcionario o de su familiar con menor poder adquisitivo y que la universidad aporta otro 25% restante, con el fin de otorgar así un auxilio del 50% del valor de la matrícula.

Continuando con la presentación, el señor rector hizo sustentación de la ejecución presupuestal:

	PRESUPUESTO	ENE	FEB	MAR	TOTAL EJEC	% EJECUTADO
<b>INGRESOS</b>	11.878.507	1.719.458	1.911.009	1.961.904	5.592.370	47,08%
Ingresos por Pregado	9.707.921	1.461.160	1.542.883	1.463.702	4.467.745	46,02%
Otros Ingresos	199.472	36.998	26.122	17.624	80.744	40,48%
Ingresos por posgrados	99.000	10.000	10.000	10.000	30.000	30,30%
Ingresos Educación continuada y proyec social	567.776	18.731	115.863	271.174	405.768	71,47%
Ingresos por Bienestar	370.096	61.684	61.684	61.684	185.051	50,00%
Ingresos por Investigacion	370.096	61.682	61.682	61.682	185.047	50,00%
Ingresos por Proyección Social	210.275	35.046	35.046	35.046	105.138	50,00%
Ingresos por Internacionalización	52.871	8.812	8.812	8.812	26.436	50,00%
Ingresos por Intereses y otros lng	301.000	25.345	48.917	32.180	106.442	35,36%
<b>Costos</b>	5.733.533	445.321	955.843	1.020.323	2.421.487	42,23%
Catedras	3.410.675	237.754	646.871	697.225	1.581.850	46,38%
Costos Directivos	1.142.605	141.033	190.308	179.104	510.445	44,67%
Costos por Educacion continuada	176.915	10.648	1.681	19.283	31.612	17,87%
Costos por Investigación	370.096	16.406	50.469	42.884	109.759	29,66%
Costos por Proyección Social	210.275	9.625	13.523	15.888	39.036	18,56%
Costos por Internacionalización	52.871	4.583	5.601	11.617	21.801	41,23%
Costos por Bienestar	370.096	25.272	47.390	54.322	126.984	34,31%
<b>Margen de Cobertura I</b>	6.144.974	1.274.137	955.166	941.581	3.170.883	51,60%
Porcentaje	51,73%					
<b>Gastos del Programa</b>	2.590.350	263.689	325.117	333.535	922.340	35,61%
<b>Margen de Cobertura II</b>	3.554.624	1.010.448	630.049	608.046	2.248.543	63,26%
Porcentaje	29,92%					
<b>Menos Gastos Generales</b>	3.373.225	368.275	427.878	541.989	1.338.142	39,67%
<b>Resultado</b>	181.399	642.173	202.171	66.057	910.401	501,88%
<b>Inversiones</b>	1.216.525	2.280	33.534	13.356	49.170	4,04%

En este punto el dr. Estrada consultó sobre el porcentaje de ejecución de los ingresos

Aclaró la Dra. Gloria que a la fecha, el cumplimiento ha sido del 47% en cuanto a ingresos y del 42% en lo referente a costos, aclaró que dicha situación se presenta ya que algunos costos, sobre todo que son directos, están asociados al número de estudiantes entonces al disminuir el número de estudiantes también se disminuyen algunos costos.

En este punto, el Dr. Estrada, solicitó para la próxima sesión un informe sobre los ingresos del primer semestre, versus los gastos ejecutados y la proyección de compensación de dichos ingresos.

Intervino la psicóloga María Fernanda Delgado, representante de los egresados, quien consultó por las inversiones realizadas por la institución.

Aclaró el Dr. Jaramillo, que corresponden a laboratorios para prácticas académicas, y equipos.

Intervino la Dra. Gloria, quien también aclaró que las inversiones incluyen mobiliario y renovación de equipos.

Tomó la palabra Pedro Julián Pinzón, representante de los estudiantes, quien consultó por la destinación de los dineros que los estudiantes pagan por el estudiante adicional que se inscriben a los encuentros de semilleros de investigación

Aclaró el Dr. Jaramillo, que los semilleros son planeados y ejecutados por organizaciones de las cuales hacen parte varias universidades; informó que en dicho sentido, que cuando se organiza un encuentro de semilleros regional, las instituciones asumen directamente el pago de los gastos que conlleva el evento, sin

embargo, los estudiantes de todas las universidades participantes deben asumir un pequeño porcentaje de los costos.

Intervino la doctora Gloria, informando que la universidad asume directamente el pago de transporte, alimentación y en ocasiones alojamiento de los estudiantes titulares de los semilleros, y de una parte de los gastos de los estudiantes adicionales. Destacó igualmente, que los dineros recaudados no son para las universidades, sino para el cubrimiento de los gastos de los encuentros de semilleros.

Tomó en este punto la doctora Gutiérrez, quien igualmente recordó al estudiante, que la participación de los estudiantes en los semilleros es voluntaria y acceden a ella para hacer uso de una de las múltiples opciones de grado que tiene establecidas la institución.

Finalmente intervino el doctor César Marin, quien informó al estudiante, que igualmente las universidades hacen una inversión significativa en los encuentros de semilleros, que van más allá de la logística necesaria y ella está representada en el tiempo y horas docentes que desde cada facultad dedican para que los estudiantes cuenten en todo momento con el acompañamiento necesario en el desarrollo de los proyectos de semilleros.

En este punto finalizó el informe financiero por parte del señor rector.

Continuando con el orden del día aprobado, el doctor Jaramillo procedió con el punto correspondiente a informe de gestión.

## 7. INFORME DE GESTIÓN.

Para iniciar con el informe, el doctor Jaramillo inició con la presentación del informe de rendición de cuentas que debe ser elaborado y presentado anualmente por la institución ante los órganos de dirección y la comunidad académica.

De este modo, inició el señor rector con el informe correspondiente a la rendición de cuentas ante los consejeros:



Detalló el señor rector, que en tal sentido, el informe que presentaría a continuación, ya había sido sustentado ante la Asamblea General y que se encontraba programada la sesión para hacer la presentación correspondiente ante la comunidad académica para el día 29 de abril.

# PRESENTACIÓN

La Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, Adquiere personería jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución N° 439 del 14 de marzo de 2001 y cuenta, para iniciar, con un registro calificado; el de "Administración de Empresas Dual".

Hoy contamos con un total de 11 programas académicos con Registro Calificado vigente, en seis áreas del conocimiento, tres en Ciencias Administrativas, tres en Ingenierías, uno en Ciencias Sociales, uno en Ciencias Agropecuarias, uno en Ciencias Humanas y dos en Ciencias de la Salud.

Durante los últimos ocho años, la institución ha albergado a un total de 3.678 estudiantes en sus diferentes programas académicos, de estos estudiantes, el 43.1% son estudiantes que vienen de otras regiones del país y el 56.9% restante son personas del departamento del Quindío

De este total hoy tenemos 1.583 graduados de los diferentes programas académicos, de los cuales a la fecha se encuentran vinculados profesionalmente el 87,34% de ellos.

## INDICADORES ECONÓMICOS



Tasa de Desempleo Nacional (2021)	13,7%
Tasa de Desempleo Armenia (2021)	17,3%
Aumento del Salario Mínimo	10,07%
Salario Mínimo Mensual Vigente al Cierre del 2021	\$908.526
T.R.M (31-12-2021)	\$3.981,16
I.P.C.	5,62%

### Misión

Somos una Institución de Educación Superior comprometida con la calidad académica e institucional, orientada a la formación integral de profesionales, a través de una propuesta disciplinar y pedagógica innovadora, articulando desde la docencia, a la investigación y la proyección social, con el propósito de generar impacto en las organizaciones y en el desarrollo sostenible de la región

### Visión

Para el año 2030 seremos una institución que incentiva en su talento humano la calidad y el compromiso social, referente de educación de alta calidad en diferentes modalidades de formación a través de la utilización de metodologías adaptables al entorno, reconocida por su contribución al desarrollo regional, por su impacto en las organizaciones, mediante el impulso de la interacción entre la universidad la empresa y el estado.

### Propósito

Formación en contexto para transformar sociedad

### Valores

Honestidad  
Tolerancia  
Autonomía  
Disciplina  
Creatividad

### Atributos

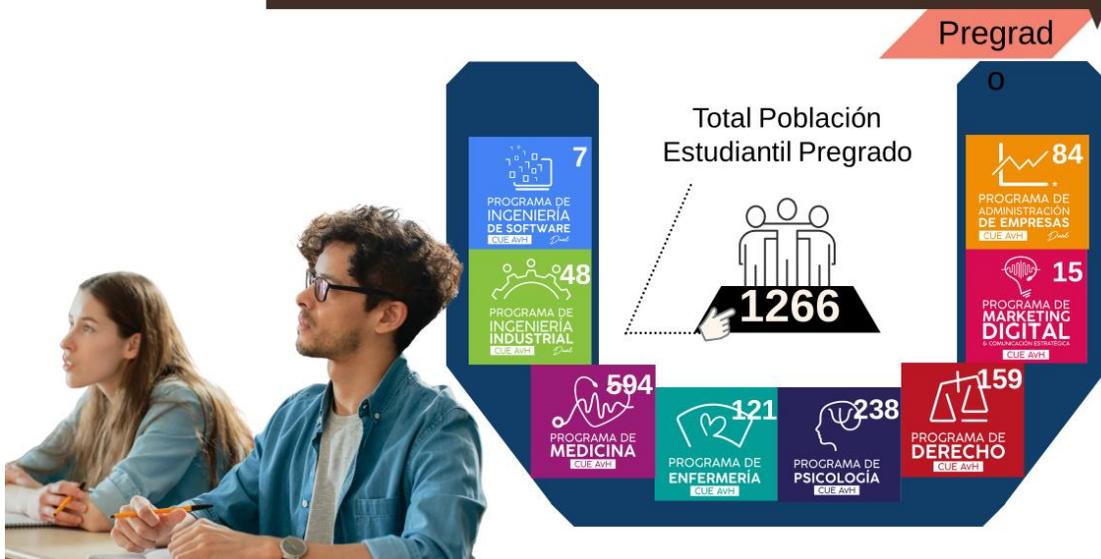
Formación en contexto  
Credibilidad  
Relacionamiento  
Retadores

# LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las líneas estratégicas establecidas integran el accionar de la Universidad al año 2030, estas son el componente principal del Plan de desarrollo Institucional PDI, el cual es desplegado en programas, proyectos, objetivos e indicadores como instrumento de planeación táctica y operativa

- 1 Fortalecimiento Institucional
- 2 Aseguramiento Interno de la Calidad Académica
- 3 Fortalecimiento Académico
- 4 Fortalecimiento Académico, desde la Investigación
- 5 Fortalecimiento Académico, desde la Proyección Social

## POBLACIÓN ESTUDIANTIL

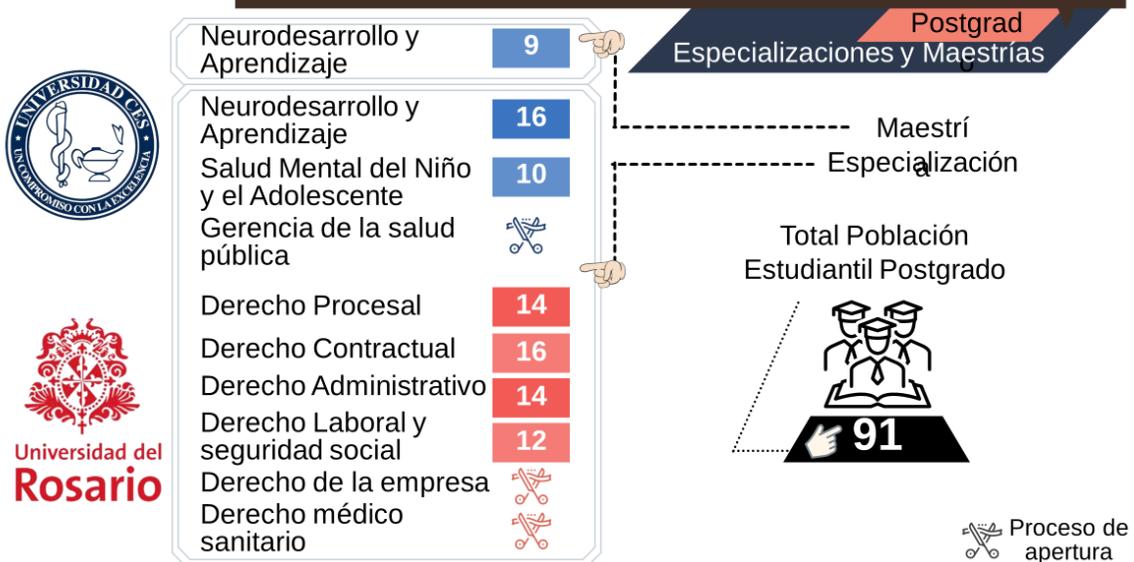


Destacó el señor rector que durante el año 2021, se obtuvo por parte del MEN, de la aprobación de dos nuevos programas profesionales – Ingeniería Civil y Medicina veterinaria y zootécnica, que entran a reforzar la oferta académica institucional en la región.

## OFERTA ACADÉMICA

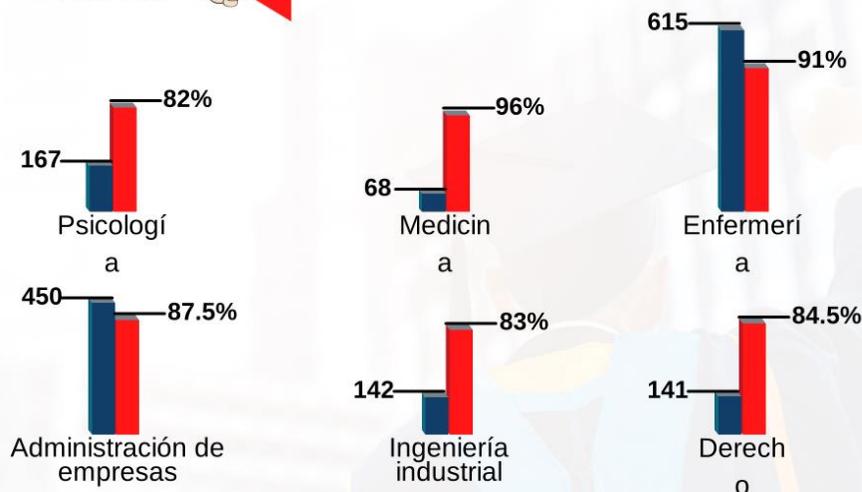


# POBLACIÓN ESTUDIANTIL



Egresados 2021 **1583**  
 Ocupación laboral **87.34%**

## EGRESADOS



En cuanto al tema de egresados, el señor rector destacó la alta tasa de empleabilidad de los egresados de la institución, ubicándose ésta incluso por encima de la media nacional.

En lo referente a la continuidad de las acciones iniciadas en el año 2020 para mitigar el impacto de la pandemia, hizo especial referencia el señor rector, al informar sobre la continuidad en 2021, del ofrecimiento de apoyos financieros para los estudiantes de la institución.

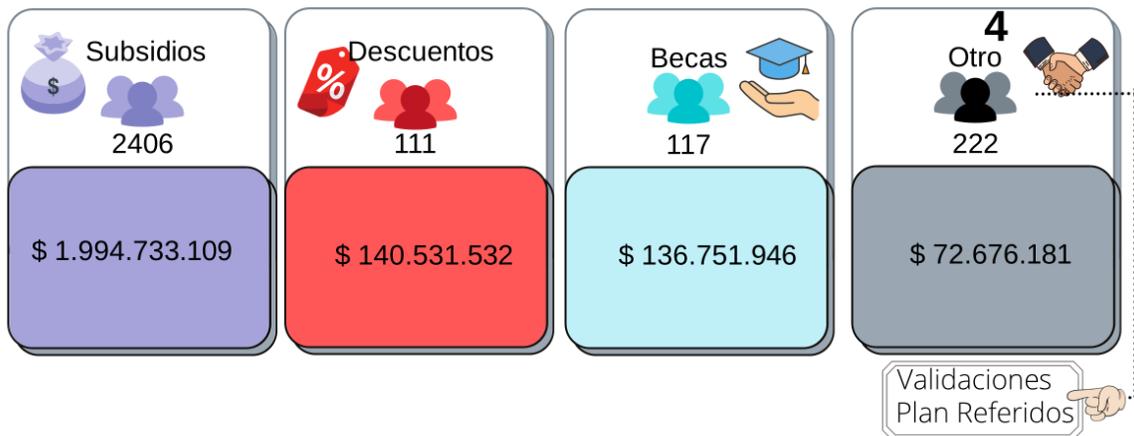
En este punto tomó la palabra la doctora Delgado, representante de los egresados, quien destacó los beneficios no sólo de los planes de apoyo financieros de la universidad para los estudiantes, sino también la importancia del plan padrino.

Tomó la palabra la doctora Londoño, quien consultó sobre el mencionado plan.

Aclaró la egresada, que corresponde al plan de acompañamiento que se hace a estudiantes foráneos o con algún tipo de requerimiento específico. Detalló que a través del plan padrino, otros estudiantes o funcionarios de la institución, acompañan y ayudan a otros estudiantes al acoplamiento a la vida universitaria.

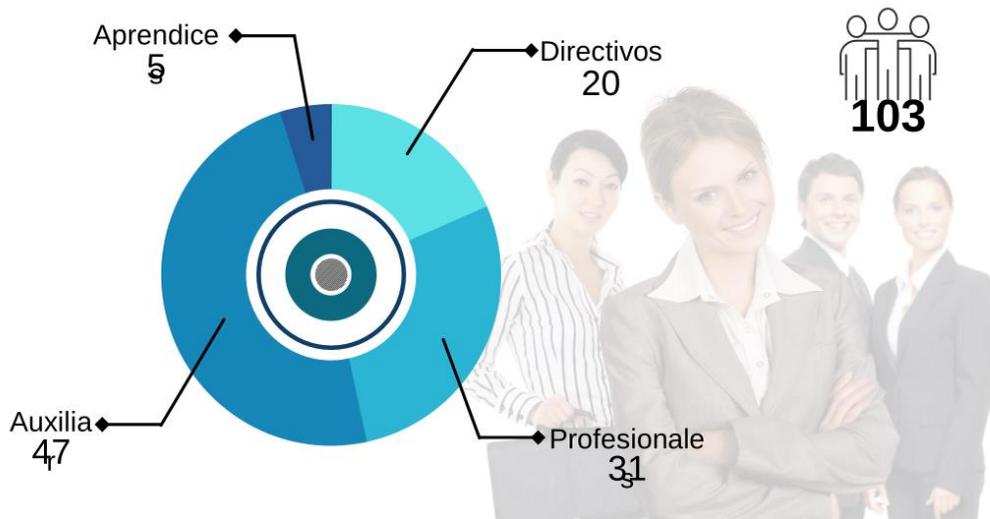
# APOYOS FINANCIEROS - 2021

\$ 2.344.692.767   
285 



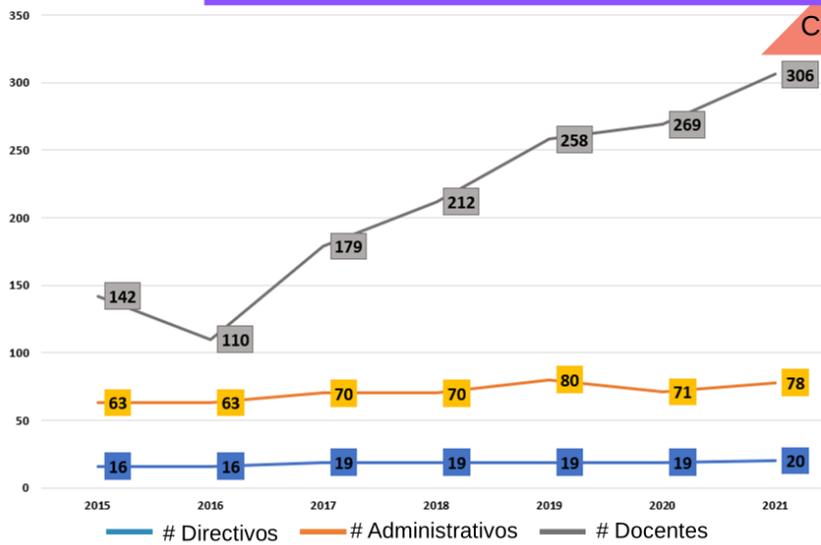
En lo referente al tema de personal vinculado con la institución en las áreas administrativas y docentes el señor rector destacó el contar con un equipo de profesionales comprometido con los objetivos institucionales.

# PLANTA DE PERSONAL



Resaltó el señor rector que se cuenta en total con una planta de personal de 404 personas entre docentes y administrativos.

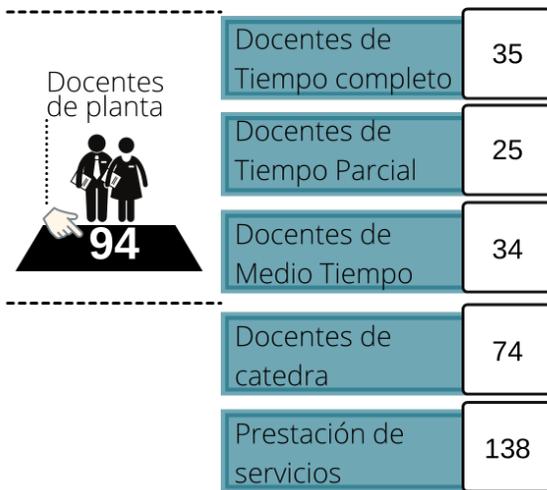
# PLANTA DE PERSONAL



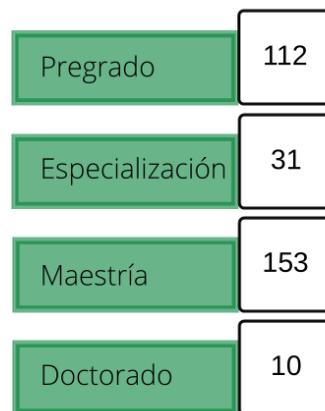
# DOCENTES SEGÚN

Total: **306**

## TIPO DE VINCULACIÓN



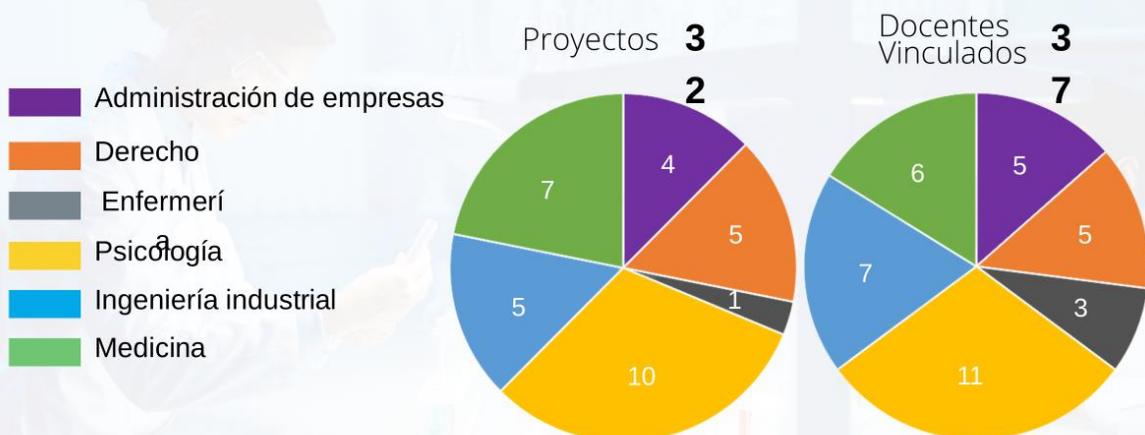
## NIVEL DE FORMACIÓN

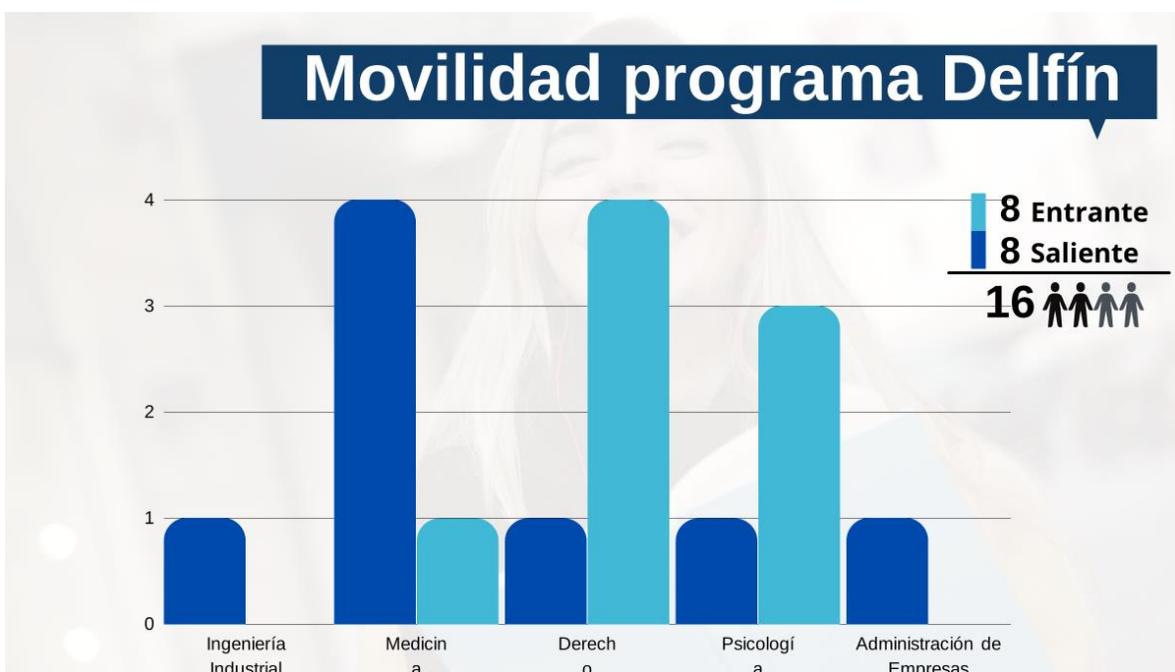
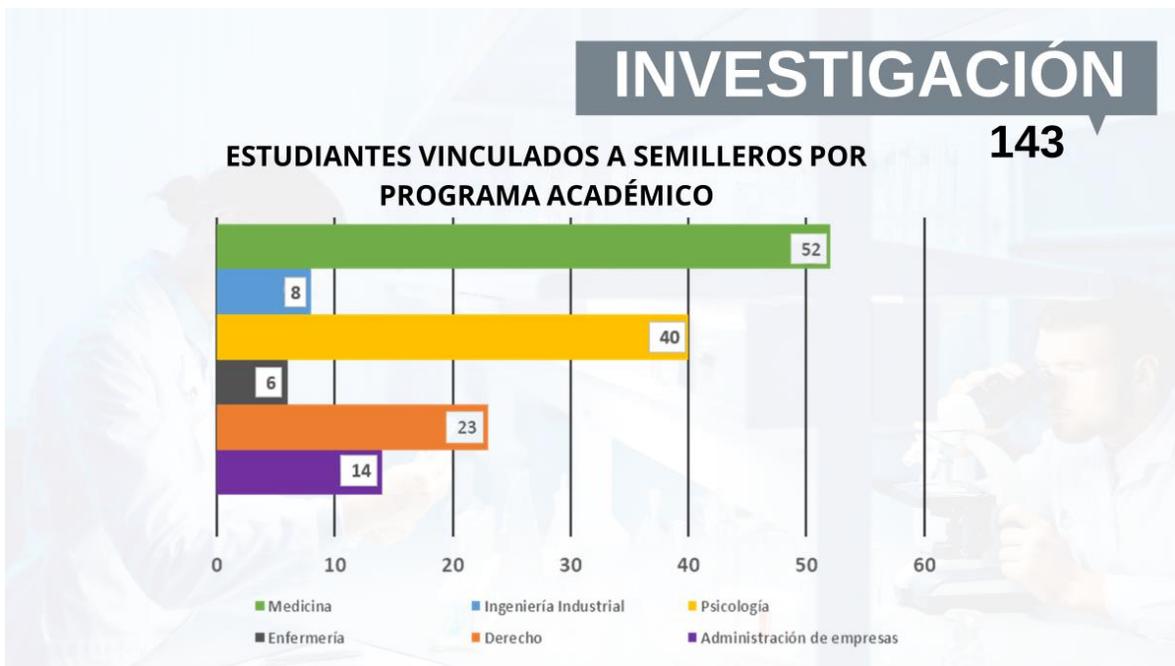


Revisando el tema de investigación, informó el señor rector, los proyectos de investigación desarrollados desde los diferentes programas de la institución y con los cuales se ha impactado positivamente a toda la comunidad de la región.

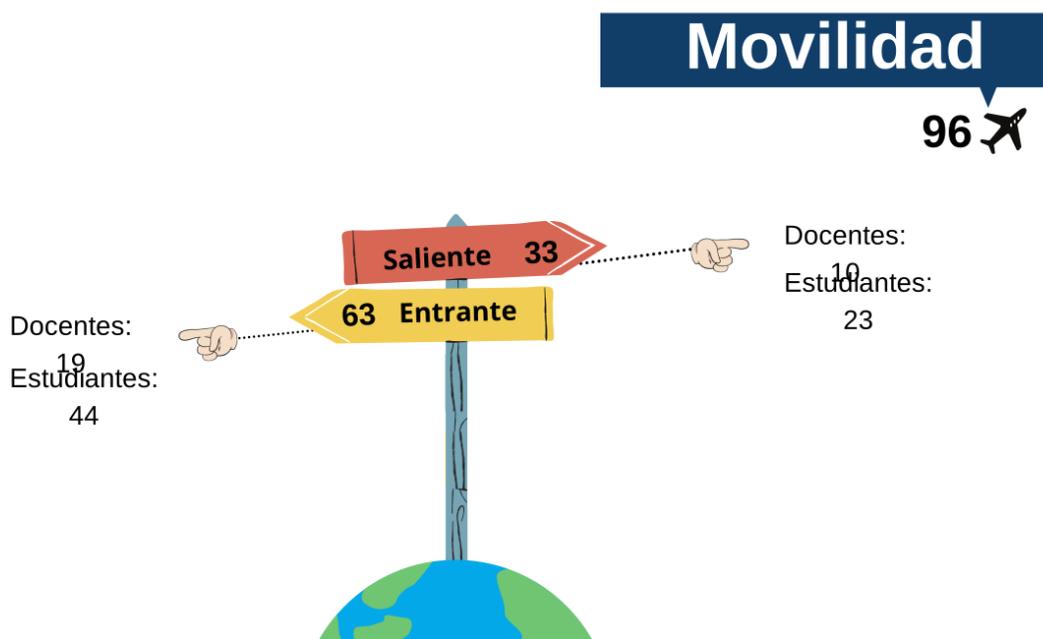
# INVESTIGACIÓN

## Proyectos de Investigación





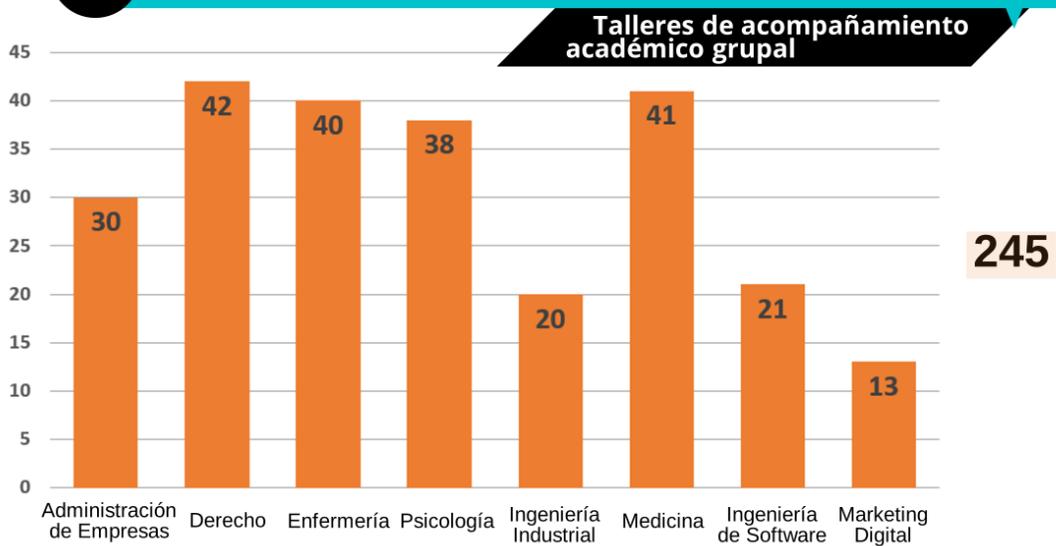
En cuanto a movilidad, el señor rector destacó el incremento en movilidad que tuvo la institución en el último año.



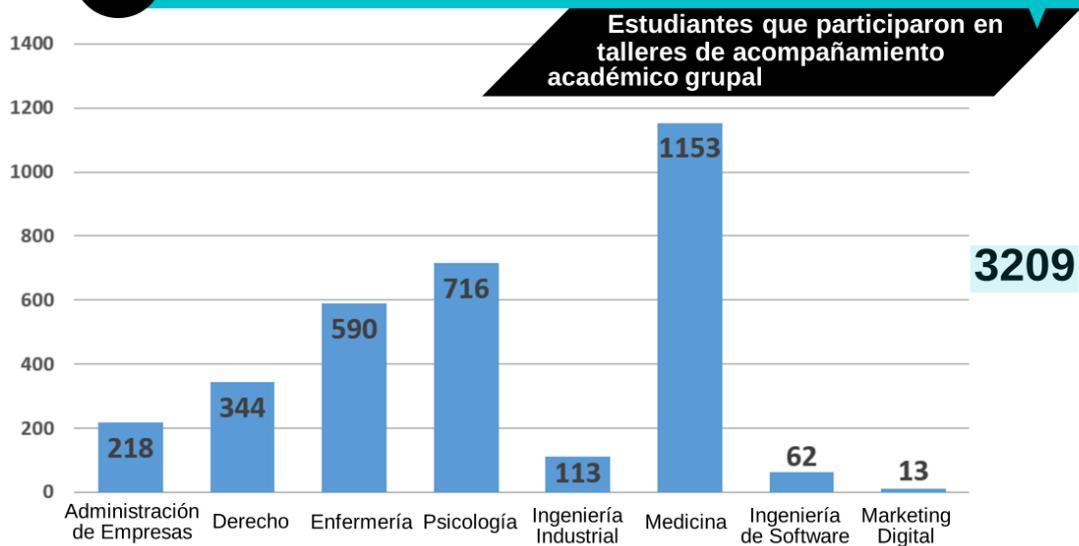
El señor rector hizo énfasis en la tareas que se han desarrollado desde el área de bienestar desde el año 2020, con el fin de mitigar el impacto negativo en los estudiantes y sus familias por la pandemia.

De estas labores, destacó el señor rector, el reconocimiento hecho por el Ministerio en el mes de noviembre, por las acciones desarrolladas desde dicha área.

## BIENESTAR INSTITUCIONAL



## BIENESTAR INSTITUCIONAL



## BIENESTAR INSTITUCIONAL

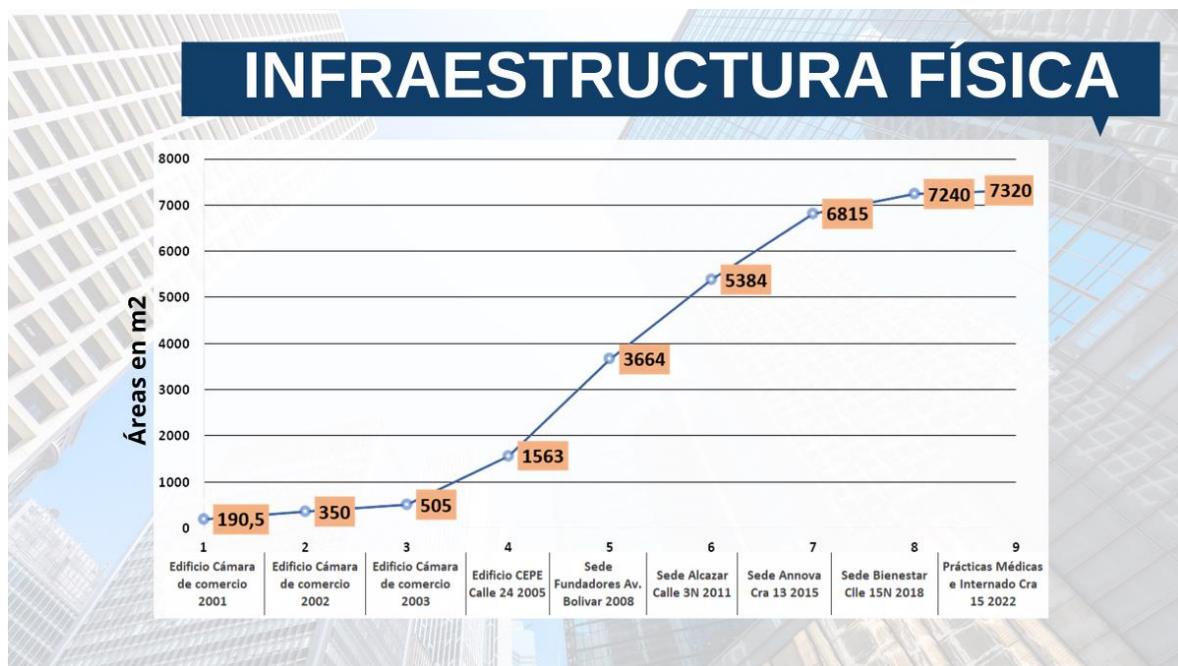


En este punto tomó la palabra el doctor Estrada, quien consultó a la vicerrectora académica, respecto de las mayores dificultades identificadas entre los estudiantes.

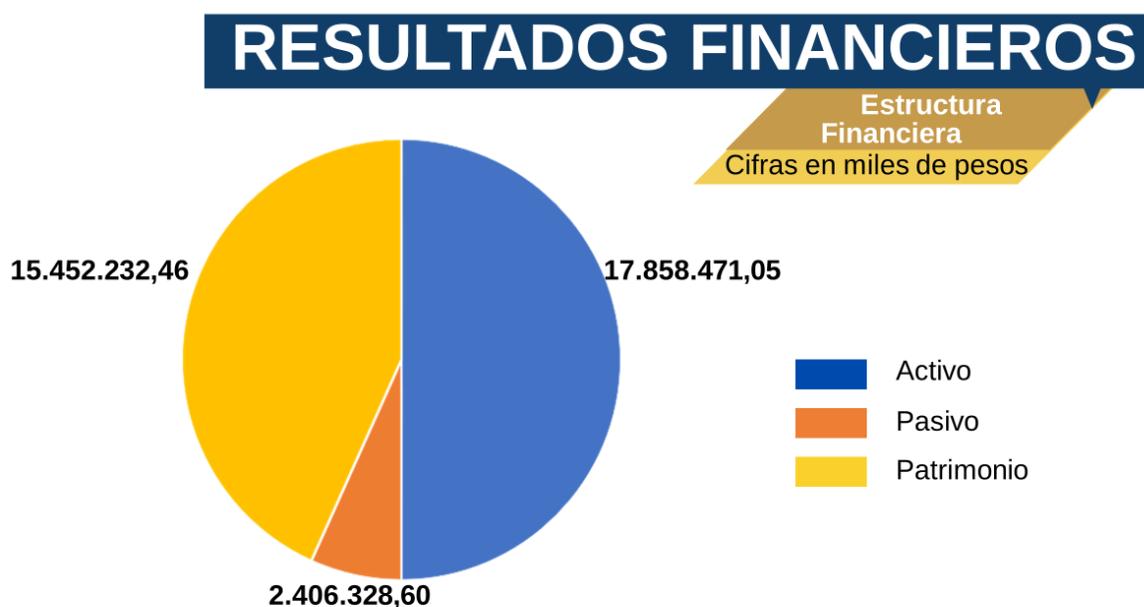
Respondió la vicerrectora, que a través de las acciones encaminadas desde el área de bienestar, se han logrado identificar varias condiciones que generan dificultades entre los estudiantes de la institución, destacando principalmente, las dificultades en lecto escritura y lo referente a salud mental.

Tomó la palabra la doctor Londoño, quien recalcó que en muchas ocasiones los jóvenes al salir de la educación media, poseen pocas capacidades en lo referente a lectoescritura, aunado en ocasiones a los entornos familiares difíciles.

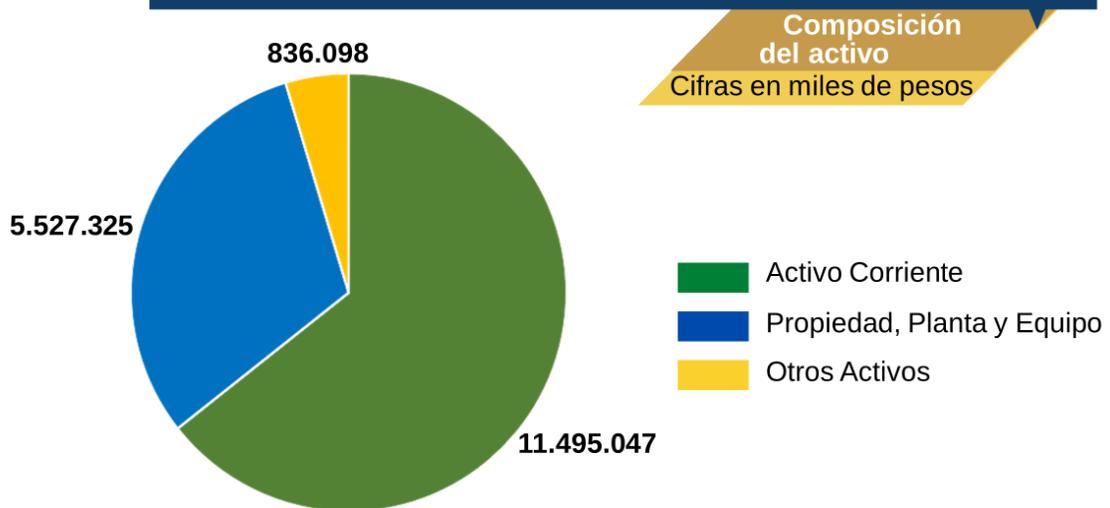
Continuando la doctora Gutiérrez, informó a los consejeros, que desde los diferentes programas, se programan semestralmente diferentes cursos para reforzar en los estudiantes las capacidades en cuanto a comunicación, lecto-escritura y matemáticas.



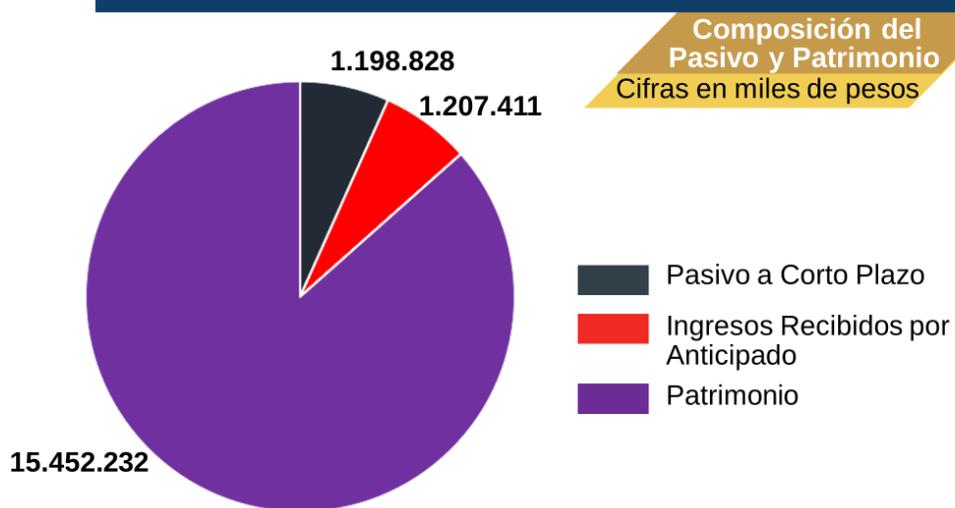
El señor rector procedió a presentar a los miembros los resultados financieros de la institución del año 2021, así:



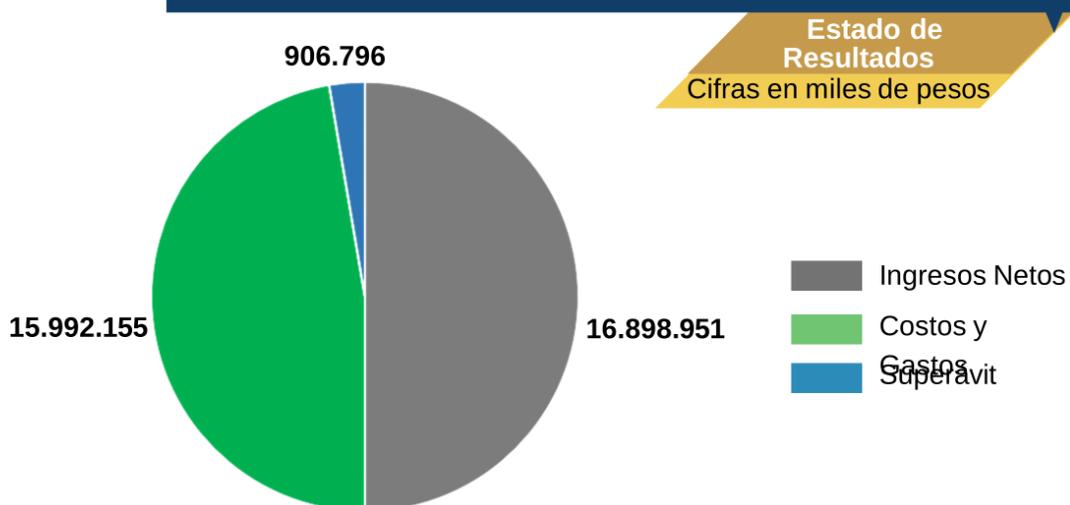
## RESULTADOS FINANCIEROS



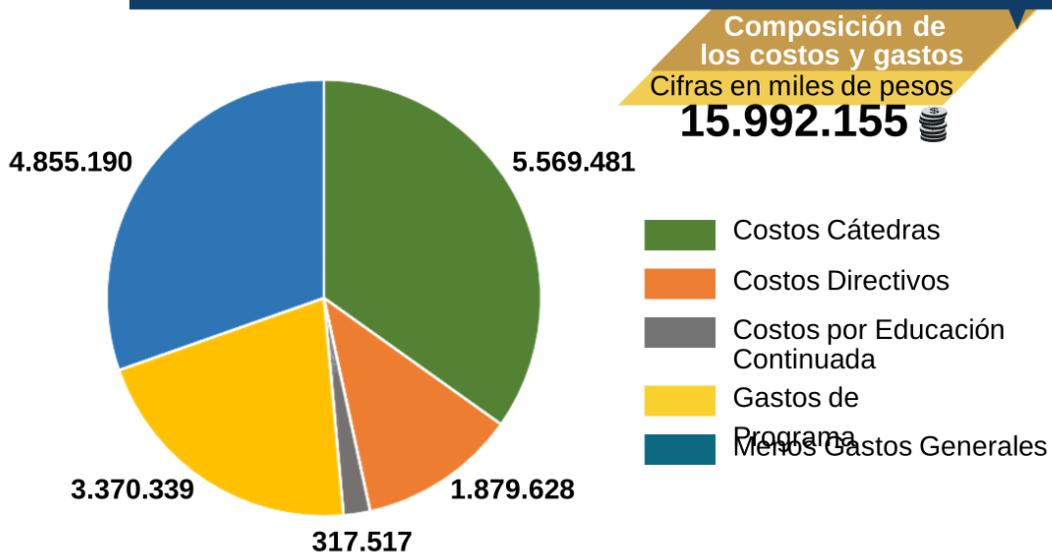
## RESULTADOS FINANCIEROS



## RESULTADOS FINANCIEROS



# RESULTADOS FINANCIEROS



En este punto, el señor rector hizo una pausa, para continuar con la presentación de los resultados financieros comparados desde el año 2007 hasta el año 2021.

# RESULTADOS FINANCIEROS



En este punto, el señor rector presentó a los miembros, el incremento en los resultados financieros desde el año 2001 hasta el año 2021.

# RESULTADOS FINANCIEROS



En este momento el señor rector finalizó el informe de rendición de cuentas.

Tomó la palabra el Dr. Quien consultó sobre los comentarios de los consejeros sobre el informe.

Sin observaciones por parte de los consejeros, el informe fue aprobado por unanimidad.

## 8. SOLICITUD APROBACIÓN REGLAMENTO ELECTORAL

En este punto, el rector cedió la palabra a la secretaria general, quien inició poniendo en contexto a los consejeros.

Informó la dra. Arango, que el desarrollo del reglamento electoral, obedece a la necesidad institucional de dar adecuado cumplimiento a la normatividad vigente, que requiere de las instituciones una abierta participación de la comunidad académica en sus cuerpos Colegiados y máximos órganos de gobierno.

Es así como las universidades deben alentar y permitir la participación de toda la comunidad académica, en los órganos de dirección.

Destacó la secretaria general, que la institución estatutariamente, siempre ha contado con la participación de los estudiantes, docentes y egresados en los órganos de dirección, así como en los comités académicos de facultad y los comités curriculares de programa. Aclaró la secretaria, que para la participación de la comunidad en dichos órganos, periódicamente se realizan elecciones abiertas y directas.

De este modo, aclaró que el establecimiento del reglamento electoral, es no sólo una exigencia normativa, sino un instrumento básico para continuar garantizando la abierta y adecuada participación de la comunidad académica en la administración y dirección de la universidad.

Tomó la palabra el Dr Estrada, quien preguntó sobre la ejecución de las elecciones.

Respondió la funcionaria, informando que desde antes del inicio del aislamiento, la universidad desde la secretaría y con el área de sistemas, habían comenzado a desarrollar el aplicativo para las votaciones al interior de la institución. considerando especialmente a que en los programas duales, el grueso de los estudiantes rota permanentemente cada semestre por fuera de las instalaciones de la universidad.

Informó la secretaría, que el aplicativo desarrollado, permite verificar el censo electoral al interior de la universidad y es de fácil acceso para toda la comunidad,

pues solo requiere del uso de las claves y usuarios de correo que se asignan a todos los estudiantes, docentes y egresados.

Tomó la palabra el doctor Estrada, quien consultó al nuevo representante de los estudiantes, por el ejercicio desarrollado por él para las elecciones recientes. Respondió el estudiante Pinzón, quien aclaró que hubo competencia toda campaña; destacó que hizo el recorrido por todas las facultades, consultó que pensaban los estudiantes sobre los programas y la universidad, y qué consideraban que les hacía falta en la universidad. Destacó que se contactó con los representantes de cada programa, ya que su idea que por su intermedio pueda comunicar al consejo lo que los estudiantes piensan.

Preguntó el Dr Estrada, Cuantos fueron en las elecciones.

Respondió la secretaria general que se postularon 3 parejas de estudiantes para consejo superior, 4 parejas de estudiantes para consejo académico, 2 parejas de docentes para el superior y 2 parejas de docentes para el consejo académico y por primera vez se presentaron 5 parejas de egresados para aspirar al superior.

Tomó la palabra la representante de los egresados, quien destacó que en su caso, siempre estuvo vinculada con varias iniciativas de la universidad. Destacó que se graduó aproximadamente dos años atrás, y cuenta con mucho sentido de pertenencia por la universidad. Destacó que ella y su compañero, realizaron un sondeo entre egresados, para identificar qué era lo que hacía que los egresados estuvieran alejados y que estrategias los podían acercar a la universidad.

Tomó nuevamente la palabra el Dr Estrada, quien colocó a consideración el reglamento electoral propuesto.

Sin observaciones sobre el documento propuesto, los consejeros lo aprobaron por unanimidad y autorizaron al señor rector para su aplicación y divulgación.

Continuando con el orden del día, el dr. Estrada pasó al punto de proposiciones y varios

## 9. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Tomó la palabra la doctora Londoño, quien consultó sobre los avances en los temas pendientes de infraestructura del programa de medicina, en las sedes Anova y Campiña; también preguntó al señor rector por el estado de las sedes para los internos de la Clínica la Sagrada familia y los internos del Hospital de Calarcá.

En este punto, tomó la palabra la Dra Gloria Vélez, quien destacó la importancia de contar con unas muy buenas instalaciones para todos los estudiantes, esto, siendo conscientes de las limitantes existentes por las características de la infraestructura actual, pero también proyectando a la institución para la construcción del campus.

En el caso particular del programa de medicina destacó que frente a la propuesta inicial de hacer una remodelación en el sótano 2 del edificio anova; se contactó a dos arquitectos sugeridos por el Consejo, para que participarán con una propuesta de adecuación.

Informó la doctora Vélez, que los arquitectos hicieron la revisión y la observación del espacio dispuesto y con base en ello presentaron cada uno de ellos una propuesta para hacer los diseños necesarios. Aclaró en este punto la dra. Vélez, que, dado que se ha decidido finalmente tomar en alquiler una casa cercana a la sede Annova, por el momento se ha descartado la modificación del sótano.

Continuando con el tema, aclaró la dra. Vélez, que se espera finalizar el tema contractual con el propietario del inmueble, para iniciar con las adecuaciones necesarias en la nueva sede.

Tomó la palabra el Dr Estrada: Perdón, y consultó la fecha de inicio de obras.

Respondió la dra. Gloria, informando sobre la negociación con el propietario de la casa que ha durado algunos días, dado que la propietaria pertenece al régimen común y con ello, el costo del arrendamiento era muchísimo más alto. De este modo, la n propietaria está elaborando un comodato con su hijo que es régimen simplificado; esperando así que el contrato esté para la firma cuanto antes pues ellos no han terminado de hacer sus documentos.

A continuación, el Dr Estrada, solicitó a la dra. Gloria, elaborar un cronograma, con un plazo de dos meses a tres meses, para la entrega de la obra.

Tomó la palabra la doctora Londoño, quien solicitó, acompañar a la institución en el proceso de adecuación de la nueva sede y así definir de manera oportuna cuál será el plan de acción que se va a ejecutar.

Intervino el representante de los estudiantes, quien manifestó la necesidad de los estudiantes de la facultad de medicina, de contar con una cafetería, y con la mejora en el alcance del servicio de internet.

Se comprometió la dra. Vélez, a revisar el tema de la conectividad. Igualmente informó a los presentes, que igualmente se han hecho varios contactos con posibles proveedores para el tema de cafetería.

Retomó la doctora Londoño, quien consultó sobre el tema del bibliotecario de tiempo completo para la sede de medicina.

Informó la doctora Gloria, que ya se estaba ejecutando el proceso de selección para la persona que se encargará a tiempo completo del tema de biblioteca en la sede campiña.

En lo referente al mobiliario, informó la doctora Vélez, que ya se había contactado directamente con los representantes de los estudiantes, con el fin de ubicar muebles que sean realmente cómodos y de utilidad para los estudiantes, los cuales se ha encargado la elaboración a la medida de los espacios disponibles.

Tomó la palabra la representante de los egresados, la psicóloga Delgado, quien preguntó por la posibilidad de permitir el acceso a las sedes de bienestar, para egresados que laboren en las cercanías de la sede.

Respondió la doctora Londoño Doña Angela, aclarando que dicha alternativa debía ser revisada detenidamente, dado que en la actualidad la prioridad es cubrir la necesidad de espacios de bienestar para los estudiantes actuales. Destacó que la prioridad es cumplir con los estudiantes, de acuerdo con lo que exige la norma; sin desmeritar a los egresados, pero manifestó que dicha población puede ser impactada desde otras estrategias que realmente impacten sus necesidades como egresados.

Tomó la palabra el señor rector, quien igualmente aclaró a los presentes, que la institución dando cumplimiento a las exigencias de los convenios docencia servicio, dispuso de los recursos en conjunto con la Universidad del Quindío para adecuar un espacio destinado al descanso de los internos al interior del hospital, en el séptimo piso. Aclaró que allí los estudiantes disponen de cafetería, zonas de descanso, baño y salones.

Informó que la universidad recientemente alquiló dos sitios al frente de la clínica La sagrada familia para los internos y para los que hacen prácticas, con el fin que también cuenten con zonas de descanso.

Preguntó el dr. Estrada, si los espacios dispuestos cumplen con la exigencia de una visita.

Respondió la Dra Gloria, aclarando que no existe por parte del Ministerio un estándar específico, que determine que debe cumplir cada espacio. Sin embargo, los espacios disponibles se han adecuado de modo que los jóvenes puedan tener áreas de descanso, de aseo y de alimentación.

Intervino la Dra Adriana Gutiérrez, quien aclaró que la inquietud existente es en sentido de que los espacios que se han adecuados, no están al interior de la clínica. Destacó que este o ha sido el caso, considerando las limitaciones con que cuenta la clínica en cuanto a espacio, y esa ha sido la razón por la cual se tienen los espacios de descanso por fuera del escenario.

Tomó la palabra nuevamente la dra. Londoño, quien solicitó a la dra. Vélez, coordinar lo pertinente para agotar visitas de su parte a los escenarios, incluidos el hospital en Calarcá. En este punto preguntó por el estado de las obras en el Hospital de dicho municipio.

Informó la Dra Gloria, que con el hospital de Calarcá se tuvo una conversación, en la que ellos cedieron inicialmente un espacio al que hay que hacerle una gran cantidad de adecuaciones. Sin embargo, informó la doctora Gloria, que si bien ya se había iniciado con la programación y el contrato de obra para las adecuaciones a realizar por parte de la universidad, al momento de iniciar actividades, el gerente del hospital, indicó que él quería realizar una reunión.

Aclaró la dra Vélez, que al momento, aún no se había otorgado cita por parte del hospital para la mencionada reunión. Destacó que de parte de la universidad todo está listo para iniciar obras, especialmente con lo referente a redes e instalaciones eléctricas.

Tomó la palabra la doctora Londoño, quien preguntó sobre el plan "B" en caso que el hospital decida finalmente no otorgar espacios para adecuar zonas de descanso a los estudiantes.

Informó la Dra Gloria, que en tal caso, no habría otra alternativa, más que buscar un espacio por fuera de la institución.

Sugirió la doctora Londoño, evaluar dicha posibilidad para tener tiempo de ventaja en caso de negativa del hospital.

Tomó la palabra el dr. Estrada, quien preguntó si el hospital ya manifestó su negativa o si a solicitado una espera para el inicio de las obras.

Respondió la Dra Gloria, informando que de acuerdo a lo manifestado por el hospital, quieren esperar a reunirse.

Continuando, informó la Dra. Gloria, que en lo referente al tema de parqueadero para los estudiantes, se contactaron 6 parqueaderos cercanos a las sedes de medicina, y ninguno de ellos manifestó su interés en realizar convenio porque son parqueaderos muy pequeños y consideran que no es viable para ellos. Sin embargo, detalló la dra Vélez, que se logró un acuerdo con city parking, parqueadero que queda en frente de la fogata.

Destacó que la oferta comprende costos de parqueo asequibles para los estudiantes, con la alternativa de valor pleno en 8.000 mil pesos para vehículo, motocicletas pagarían 4.000 mil y las bicicletas pagarían 3.000 y con eso habría una disminución sustancial en costos de parqueo. Igualmente la empresa ofreció alternativa de tiqueteras para uso de los estudiantes con un costo diferencial.

Tomó la palabra el Dr. Estrada, quien m consultó el valor del parqueo en la sede principal.

Respondió el estudiante Pinzón, informando que el valor del mes para moto era de 30 mil por moto y por hora 2 mil aproximadamente.

Manifestó el dr. Estrada, que consideraba costosas las tarifas del parqueadero, y solicitó a las directivas, plantear alternativas para continuar con el servicio disminuyendo el costo para los estudiantes.

Pasando a otro tema, informó el señor rector, que a raíz de la reunión realizada el día anterior para revisar el tema de la proyección del campus, ya se han iniciado los contactos con bancos y un asesor financiero, para revisar la propuesta de la obra, la cual será presentada al Consejo, una vez se cuente con los documentos pertinentes.

Continuando, el señor rector informó a los consejeros, que para informar al consejo sobre los avances en el programa de veterinaria, invitó a la sesión al coordinador del programa, el veterinario y zootecnista, Ruben Matta Andrade, para contextualizar a los consejeros sobre los avances del programa.

Ingresó al aula el dr. Matta, quien luego de presentarse, inició informando que el programa inició en el mes de febrero con 45 estudiantes, con los cuales ya se ha iniciado un proceso de prácticas tempranas, para darle respuesta a lo que quedó escrito en el documento maestro que se le envió al ministerio.

Informó el dr. Matta, que en días anteriores, se inició con la primera en una bufalera, igualmente informó sobre las demás prácticas que se tienen proyectadas en el semestre a través de las entidades con las que se tiene convenio, incluyendo la práctica que se está programando con el SENA, en la finca la Sirenita.

Destacó el dr Matta, que a la fecha se cuenta con 21 convenios firmados, y que adicionalmente, los estudiantes están ya realizando prácticas de laboratorio al interior de la institución.

Tomó la palabra el dr. Estrada, quien consultó al dr. Matta, como egresado de la Universidad del Tolima, sobre el funcionamiento del programa.

Informó el dr. Matta, que la universidad del Tolima cuenta con mucha sedes, incluso una granja dentro de la ciudad, otra en el espinal y otra en Armero. Destacó que durante los primeros semestres, los estudiantes no van a las granjas, dado que es un proceso que se inicia después del cuarto o quinto semestre.

Destacó que en los primeros semestres, se evacuan las ciencias básicas, razón por la cual se hace uso de laboratorios.

Tomó la palabra el dr. Estrada, quien hizo énfasis al coordinador, en la importancia de difundir el programa y de contar con un diferenciador, que permita el ingreso constante de estudiantes y ofrecer una formación pertinente; por lo tanto lo invitó a plantear ante el consejo con antelación suficiente, todas las estrategias necesarias y a manifestar las necesidades del programa.

Respondió el dr. Matta, informando que la coordinación ha estado al tanto de escuchar a los estudiantes, es por ello que se han buscado las prácticas y se están proyectando actividades sociales en las que los jóvenes interactúan con animales y la comunidad y al mismo tiempo pueden realizar algunas actividades como la desparasitación en comunidades.

Tomó la palabra la doctora Londoño, quien planteó la posibilidad de contar con una finca para las prácticas de los estudiantes.

Respondió el dr.Matta, quien manifestó que en este momento una finca no va a responder a las necesidades de actuales, manifestó que a futuro será viable contar con la finca; sin embargo expresó que en este momento la finca representaría un gasto fuerte para el programa y no respondería a las necesidades de prácticas que se agotan en los primeros semestres del programa.

Sugirió entonces la dra. Londoño, revisar el tema desde la parte motivacional de un estudiante, a quien posiblemente le gustaría más recibir sus clases en una finca.

Manifestó el dr. Matta, que una finca serviría posiblemente para las primeras dos clases, expresando que después de ello, los estudiantes comenzaban a perder interés, pues se dan cuenta que el desplazamiento a la finca les resulta más complejo y costoso. Aclaró que reconocía la alternativa de la finca como algo llamativo, pero en el momento realmente no respondía a las necesidades del programa en cuanto a laboratorios y otros tipos de prácticas que no necesariamente van a ser desarrolladas en una finca, sino a través de los convenios vigentes.

Pasando a otro tema, el dr. Estrada preguntó por la gestión del área de mercadeo.

Respondió la Dra. Gloria, quien informo que ya se hicieron las contrataciones de personal nuevo para las áreas de community, coordinación de ventas, dos promotores adicionales.

Sin temas adicionales por tratar, se dio por finalizada la reunión a las 02:08 p.m. del mismo día.

RODRIGO ESTRADA REVEIZ

Presidente Consejo

CLAUDIA M. ARANGO C.

Secretaria